

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 18'6
Redacción y Administración:	Id mínima . . . 10'2
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 56

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.586

DE ACTUALIDAD POLITICA

## Ante el mal fascismo

Prácticamente y en el mal concepto de la palabra, en España no hay otro fascismo que el antifascismo. En el mal concepto de la palabra nos referimos a una actuación al margen de la ley o del todo opuesta a la ley; en el mal concepto de la palabra aludimos a la imposición abusiva y brutal de la fuerza; en el mal concepto de la palabra comprendemos las formas y los modos de la sugestión sobre las masas para que éstas estorben o impidan lo que desagrada o lo que contraria a quienes las sugestionan.

Este mal fascismo, que se dice antifascismo tiene arrugas en la cara y peina canas en el pelo hace muchísimos años. Ha sido siempre violencia y coacción para sus adversarios. Ha perturbado los actos legales y legítimos; y en sus hechos y en sus dichos ha dejado pruebas numerosísimas e incontrastables de su intolerancia, de su inurbanidad y de su incultura. El tronco es, pues, viejo, aunque el brote sea nuevo.

Pero observamos que, si bien tímidamente, el mal fascismo va enseñando la oreja desde el Poder o desde sus aledaños. El actual ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, ya se ha atrevido a decir que habrá que ir pensando si pueden gozar de todos los derechos de la ley, quienes no tienen como norte otro que el derrocar y abatir la ley misma. El propósito de derrocar y abatir la ley imperante está amparado por la Constitución.

Y no hay derecho, dentro de los principios liberales y democráticos, a impedir, ni siquiera a dificultar aquel propósito, siempre y cuando que los medios para realizarlo se hallen dentro de la legalidad. ¿O es que el señor Martínez Barrio, que es de los que creen que de tejas arriba todo es discutible y abatible y derrocable, piensa que puede haber de tejas abajo leyes, instituciones, formas de gobernar que sean indiscutibles e intangibles?

Pues nosotros decimos que con todo esto se está creando ambiente fascista. Porque si el falso fascismo apela a la violencia y a la coacción—armas esgrimidas constantemente por el extremismo de la izquierda—, y el mismo falso fascismo moderado habla ya de condicionar el derecho para que no pueda ser atacada y abatida la ley por él impuesta, irán pensando muchos, y pensar es desearlo, en organizaciones estatales que salvaguarden eficazmente los grandes intereses de la Patria, estableciendo normas de derecho fundamentales y declarando que no hay derecho contra derecho; es decir, que no le tiene nadie a ir contra ellas. Y eso tampoco sería fascismo, porque ahondando se vería que sus raíces estaban en la entraña misma de la tradición nacional.

EL "LENIN" ESPAÑOL

## Si fué ministro, ¿por qué no aspirar a ser académico?

¡Oh la inspiración del orador!... El antiguo consejero de Estado y demagogo furibundo señor Largo Caballero, encargado de desempeñar el papel de extremo izquierda en el equipo marxista, se ha transformado de la noche a la mañana en campeón de la elocuencia.

Comprendemos el estupor de sus oyentes, que conocen de sobra los angustiosos y angustiados balbuceos de este émulo de Lenin en edición barata. Pero que lean las inflamadas apologías del periódico socialista en loor del nuevo maestro. Maneja y agota la lista de los adjetivos ditirámicos con una superabundancia que para sí quisieran los más almibarados cronistas.

Del último discurso del líder escribe: "Bueno por la doctrina, feliz por la forma. De ésta podemos desinteresarnos. Caballero no tiene la intención de presentar su candidatura a la Academia Española..."

¿Que no? Vamos, un poco de seriedad. Si fué ministro, ¿por qué no aspirar a ser académico? Los mismos motivos hay para uno y otro caso.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## Dictadura virtual

Dictadura del proletariado. Dictadura ejercida por los conductores de una parte del proletariado, mal avenidos con el... barbecho político, por hallarse acostumbrados—dos años bastan— a la cosecha permanente.

Pero Dictadura virtual, aunque no menos efectiva. Industria en vilo; Comercio en un ¡ay!; Estado insomne; Nación febril; actividades todas en riesgo, o, por lo menos, descaecidas; iniciativa privada pendiente de un veremoss...

Esto, a la cola amenaza, aunque, eso sí, amenaza de todos los minutos.

La Dictadura de la amenaza. Y como no todo el mundo tiene la sangre fría suficiente para que le deje indiferente la profecía de la catástrofe, ni mucho menos; y como, por otra parte son notorios y muy visibles en producción y perfeccionamiento, de hecho se instaura la Dictadura del anhelo, del agobio, en los más pusilánimes del terror ante esa confusión de males, de "destruir", "barrer", "pulverizar", "arrasar", etc., etc., que se ofrecen como remedio a la situación. A la situación de unos cuantos despechados, antes despechados que españoles: como ese don Marcelino, que no cree ya en el Parlamento... porque no tiene donde sentarse en él. Aunque también

Un periódico de Madrid, de tendencia marcadamente socialista, nos acaba de decir, como queriendo cohonestar la persecución del Gobierno-Azaña a la Iglesia, que ésta es incompatible con la democracia.

Necesitase un absoluto desconocimiento de la Historia y no haberse penetrado del espíritu de esa misma Iglesia, para pretender arrebatarle el honor y la gloria de haber fijado profundamente en el alma de los pueblos, agobiados por el peso enorme de la esclavitud y la barbarie, el sello indeleble de su regeneración.

Los socialistas españoles que, en expresión de Gil Robles, apenas han adquirido otros conocimientos que los que suministran los Manuales marxistas con su concepto materialista de la Historia, tienen rotas las alas para levantarse sobre la materia y adquirir un sentido espiritualista y civilizador.

¡Qué la Iglesia es incompatible con la democracia!

¿Quién hizo desaparecer las antiguas oligarquías que, como losa de plomo, abrumaban a aquella parte de la Humanidad, constituida por seres impersonales, anónimos, a quienes la misma Filosofía negaba la condición de hombres? La Iglesia Católica, que determinó y fijó el principio de la igualdad ante Dios y ante la ley; que estableció el derecho de todos a ejercer los oficios públicos con suje-

les ocurre esto a otros cuantos, que debieran haber comenzado su apostolado antiparlamentario por la renuncia a figurar en ninguna especie de candidatura...

Pero, en fin, así estamos. Viendo ir y venir a estos y a los otros; cabildear; guiñarse los ojos, y embobarse hasta ellos en las capas conspiradoras contra un régimen que se trajo, hace unos meses, entre cabildos, guiños de ojos y embobamientos y pactos que se han venido al suelo, en cuanto no han mangoneado juntos los pactantes del cabildo, el guiño y el embozo hasta arriba.

Todos los demás no cuentan. No cuentan, aunque hayan publicado su voluntad, y precisamente por haberla publicado, puesto que esa voluntad no es propicia al susodicho mangoneo.

Es decir: o yo, o nadie. Para lograrlo, la violencia, la destrucción, lo que sea preciso, hasta apoderarse de la escalera.

Pues, bien. ¿No es verdad que parece que, por acción o por omisión, estamos muchos, muchos teniendo de un modo sumiso, y aún asustado la escalera, como si nos fuera indiferente quien por ella, al cabo, se encarama, como siervos de una Dictadura virtual?

Victor ESPINOS  
Madrid, Enero de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## ¡Conque la Iglesia es incompatible con la democracia!

ción a los merecimientos personales y no a los privilegios de sangre o a las influencias que al efecto pudieran desplegarse; que instituyó el procedimiento de la elección popular aún para las más altas representaciones de la soberanía, empezando por la pontificia; y que si no hubiera empleado más de diez y nueve siglos en enseñar y difundir todos esos medios y resortes, jamás los apóstoles de la moderna democracia hubieran podido apropiárselos y, adulterados, lanzarlos a los cuatro vientos, como conquistas suyas.

Jamás ha habido institución tan democrática como la Iglesia; sin ella no existiría la democracia, aún entendida en el sentido más amplio y elástico que se le pretende dar en nuestros días.

¡Ah! Clavemos la mirada en los orígenes y fundamentos de la Iglesia.

¿Qué Reyes, qué nobles, qué Príncipes, qué sabios, fueron comisionados por Jesús, para con las verdades del Evangelio, único programa democrático de la Humanidad, civilizar a los pueblos a quienes la esclavitud hacía morder el polvo? ¿Qué títulos nobiliarios, qué pergaminos de sangre, se exigen, ni jamás se han exigido, para subir a la Cátedra de Pedro, altura la más desvanecedora que existe sobre la tierra, para llegar al Episcopado o para obtener la sublime dignidad de Ministro de Cristo? ¿Qué se entiende por la palabra Iglesia, y qué es en sí misma, sino reunión, asamblea, sociedad, congregación, democracia, en fin, organizada maravillosamente y regida de manera admirable por autoridades que no se heredan, ni se compran, ni se adquieren por otros medios distintos de aquellos que la democracia proclama, cuales son el saber y la virtud?

Con sobrada razón toda idea o institución democrática ha influido siempre de una manera prestigiosa y con irresistible atractivo en el sentimiento universal de los pueblos modernos; no por antojo, ni por espíritu de rebelión e independencia, han ido las masas populares tras el primer impostor que las ha halagado con fingidas promesas de libertad. En el fondo de esos groseros extravíos causados, la generalidad de las veces, por la falacia y perversidad de los grandes artistas de la mentira, verdaderos traficantes de conciencias incautas, esos pueblos, ya fieros e indómitos como tigres, ya mansos y candorosos como pequeños que se dejan engañar con el primer juguete, han sido arrastrados, sin percatarse de ello, por algo santo, por algo bueno, por el instinto bueno y santo que el Cristianismo había formado en su corazón a través de largos siglos. Todas esas fuerzas mal dirigidas y peyormente explotadas en nuestra época, son fuerzas creadas por la Iglesia, en sus combates eternos contra todas las injusticias, con-

tra todos los organismos absorbentes, contra todos los despotismos, contra todas las tiranías...

Y no se nos venga con la cantinela de que la Iglesia ha dejado de combatir contra los Reyes más poderosos o en las épocas más esplendorosas para las Monarquías católicas, porque la Historia Eclesiástica, si bien se estudia, no es otra cosa, en todos los tiempos, que una lucha titánica, un pugilato gigantesco entre el espíritu democrático que ella inyectaba en las venas de los pueblos esclavizados y el espíritu egoísta, de soberbia, de ennoblecimiento, de mangoneo, que ha caracterizado a los poderes civiles.

Pero, ¡qué contraste entre esta democracia de la Iglesia y la falsificada democracia que hoy predicán los falsos redentores de los derechos del pueblo! Cualquiera que observe atentamente, advertirá el desprecio con que estos demócratas "gomoños" vuelven la espalda a sus hermanos sin pergaminos y sin árbol genealógico, y vistiendo el frac, la corbata blanca y todos los demás "chirimboles" con que se da culto a la vanidad, se apresuran a aceptar las invitaciones de los más enconpetados señores y estrechan con verdadera delectación y orgullo la mano perfumada y cuajada de sortijas de la elegante dama, que, como hechicera legendaria, los lleva con sonrisa de hada y majestuosa afabilidad, por los espléndidos salones de su palacio, cuyas paredes parecen rechazar a esos intrusos y arrojarlos de nuevo al montón anónimo y vulgar que los había engendrado.

Esa democracia falsificada será siempre combatida por la Iglesia. Contra esa democracia, imbuida del espíritu de soberbia de clase, de vanidad y hasta de superioridad de raza, luchará siempre, luchará eternamente la democracia de Cristo, que eleva a los altares a los pastores de los campos y lanza los rayos de sus anatemas contra la soberbia de los nobles, la tiranía de los Príncipes y la aristocracia improvisada de los "enchufistas" de nuevo cuño.

Samuel BENTEJUI

Las Palmas, Febrero de 1934.

## Concurso de peluqueros

En Roma ha tenido lugar un original Concurso de peluqueros, y con este motivo numerosas personas han sido afeitadas y servidas gratis. Bajo el patronato de un Sindicato profesional, los competidores se disputaron las dos pruebas siguientes:

Primera. Corte de pelo y afeitado.

Segunda. Corte de pelo solahente.

Los peluqueros que realizaron el mejor trabajo en el mínimo de tiempo fueron proclamados vencedores y recibieron sendas medallas.

DE INTERES PROVINCIAL

## La Gomera y sus comunicaciones

Es ya tan conocido el estado de la Gomera relativo a sus vías de tránsito y comunicaciones en general que, por lo resobado y repetido del tema, el solo enunciado del nombre de la isla implica una siniestra relación de abandono y primitivismo que nos obliga a permanecer ignorados de propios y absolutamente ocultos para los extraños.

Con insistencia, digna de la causa que las engendra, en estos últimos tiempos se han producido en la Prensa de Tenerife llamadas apremiantes y justas a los altos Poderes del Estado y a los representantes en Cortes del grupo occidental para que de una vez, y con la amplitud que las necesidades de la Gomera imponen, sea resuelto el problema de sus comunicaciones terrestres, piedra angular de la prosperidad y desarrollo de la riqueza de esta isla.

Como gomero agradezco cumplidamente y aprecio en todo su valor las demostraciones de interés y afecto con que actualmente nos honra toda la Prensa tinerfeña; pues estimo que es el medio adecuado para hacer llegar a donde proceda nuestras justas peticiones.

Sin embargo, yo, que a través de la historia de la isla, desde hace ya más de cinco lustros, vengo escuchando con insistencia el clamor impertinente y vacuo, sin sentido ni eficacia alguna, con que los gomeros nos lamentamos del estado de innoble postración en que nos ha colocado una política de inexplicable sumisión a falsos poderes puramente personales, y que tal estado de opinión lo he visto reflejado, también, a veces, en la Prensa de Tenerife, sin que jamás adviéranos el tan desdado remedio a nuestros males, me permito abrir en mi espíritu un largo interrogante, todo lleno de incertidumbre, cuajado de dudas. Y he de hacer constar que nuestras peticiones de momento, para que sean atendidos nuestros caminos y carreteras, las avala y eleva a la categoría de máxima justicia (si hay grados) la precaria situación que estamos atravesando debido al retardo de las lluvias, al desvalorizamiento de los productos de la tierra, y, por ende, a la falta de obras particulares en que poder ocuparse nuestra población obrera.

Lo que ahora pide la Gomera le es debido a título de justicia legal o social y también por imperativos de la justicia distributiva; entiéndase así, y desvirtúese el concepto de don gratuito, acaso si lo hubiere, alargado por condolencia o conmiseración. Recojan los diputados de nuestra Circunscripción el sentido clamor de toda una isla que ha vivido siempre en la mayor orfandad respecto a protección del Es-

### Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho pa-

tado, puesto que aun para que se nos dispensara el obsequio de un proyecto de carretera por la región Norte de la isla tuvo necesidad la Gomera de gravar el patrimonio insular con una onerosa hipoteca en concierto con el Estado.

Hagan honor a la propaganda electoral con que nos predispusieron a concederles nuestros sufragios, y que sean realidades aquellas otras palabras con las cuales nos ofrecían, en lugar de un diputado gomero, nuestra gran aspiración, la actuación interesada a favor de esta isla de los seis de la provincia. Así nos dijeron y así lo creímos. Por eso, cuando al acuciante deseo insular de que se nos atienda recibimos contestaciones tan prolijas y poco esperanzadas como estas: "nos preocupan los asuntos de la Gomera; se estudian los proyectos; se examinan los expedientes", y otras por el estilo, con que los políticos de todos los tiempos han entretenido nuestras horas de ocio, nosotros seguimos pensando que es triste y por demás inicuo jugar con las aspiraciones y defraudar los legítimos anhelos de un pueblo, aunque éste no haya llegado a la mayoría.

La circunstancia tan propalada en esta isla de tener en los más altos Poderes del Estado dos hombres naturales de estas tierras, conocedores del problema, no hemos de silenciarla, porque tenemos que reconocer que es ella precisamente la que facilita en extremo y hace más viable la consecución de nuestras aspiraciones. Piénsese en ella, en la representación parlamentaria a quien la Gomera dió la mayoría de sus votos y en la legitimidad de nuestra demanda, y dígasenos después si es decoroso y noble, aun dentro del terreno puramente político, abandonarnos en el instante de nuestras mayores esperanzas.

¿Se demostrará ahora también que la Gomera va viajando a través de su destino sumergida y postzada en la centina de un buque negrero?

Nicanor MELIAN.

Alajeró (Gomera), Febrero 1934.

Una inauguración oficial

## La Línea aérea Berlín-América

A las cinco de la tarde del lunes último, llegó al aeropuerto de Gando el avión alemán de la Compañía Lufhansa "D-2526", al mando del capitán Palma, conduciendo sacos de correspondencia de Alemania con destino a América del Sur, inaugurándose con este viaje el servicio aéreo postal Berlín-América con escala en Las Palmas.

El citado avión se proveyó de gasolina y a las seis de la mañana de anteayer, martes, emprendió el vuelo hacia el puerto inglés de Bathussl, desde otro aparato tomará la correspondencia y seguirá hacia el "Wesfalia", buque portaviones, y desde éste seguirá hacia Natal, en el Brasil.

En el citado aparato hace viaje el barón Wineteersent, que desde hace días llegó a Las Palmas en otro avión de la misma Compañía.

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

## Camacho's Unión

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circulo Mercantil, el día 15 del corriente, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- Aprobación del acta anterior.
- Lectura de la Memoria reglamentaria.
- Presentación de las cuentas del año 1933.
- Renovación de consejeros.
- Manifestaciones de los señores accionistas.
- Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1934.—El secretario, Guillermo Camacho.

EN LA VECINA CIUDAD

## Próxima velada en la Juventud Católica de La Laguna

En la entusiasta Juventud Católica de la vecina ciudad de La Laguna se celebrará próximamente una velada, a la que, debidamente informados, podemos augurar un franco éxito.

Se pondrá en escena la zarzuela, original del P. Sancho, mercedario, titulada "Elección", sátira magnífica y de gran actualidad, que interpreta fielmente el Cuadro Artístico de dicha Juventud Católica.

Un coro de distinguidas señoritas de la localidad ejecutará preciosas danzas musicales, se declamará un monólogo de un célebre autor y, seguramente, se pronunciará algún corto discurso sobre temas literarios.

En breve prometemos dar a nuestros lectores el programa completo y detallado de este importante festival.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Novedades teatrales en Madrid

ESPAÑOL

### Recitaciones de González Marín

Después de un viaje triunfal por tierras de América ha llegado a España, por las rutas salobres del Atlántico, el admirable recitador Pepe González Marín, el popular "faraón de los cantares".

Varias noches lleva asomándose al tabladillo del Español y todas es aclamado con júbilo extraordinario por las más diversas y heterogéneas muchedumbres.

González Marín, con su arte incomparable, ha logrado resucitar la emoción y el entusiasmo por la poesía popular.

De su convivencia de largos meses con los escritores y poetas juveniles de la América latina, sobre todo con los de Méjico, Puerto Rico y Cuba nos trae González Marín un nuevo programa interesantísimo: "Brumi Mobila", del poeta cubano Ignacio Rímna; "Rumba" y "El velario de papá Montero", de otro vate antillano, Nicolás Guillén, y los poemas escalofriantes del portorriqueño Luis Pales Matas, terrible visión canibalesca en "Danza negra" y "Nani, ñam", que todas las noches que actúa González Marín levantan volcanes de cáldido entusiasmo que se traducen en tempestades de aplausos.

También los nuevos poemas extraídos de "La taberna de los tres reyes", de José Carlos de Luna, el flamante poeta andaluz, merecen la simpatía del auditorio.

Completa sus programas nocturnos con poesías de Salvador Rueda (homenaje póstumo), Machado, Manuel de Góngora, Villalón, Alfredo Marquerie y García Lorca.

Dígase lo que se quiera la poesía no ha muerto, el amor a lo bello no se extinguirá jamás, cuanto mayor sea el materialismo ambiente y la prosa que rodea nuestros pasos por la vida, con mayor emoción escucharemos un poema bellamente recitado por un artista del temple y del espíritu de González Marín.

### "Ni al amor, ni al mar", de don Jacinto Benavente

Ni al mar ni al amor, claro está, puede hurtárseles espacio, pues pronto o tarde lo vuelven a recuperar con creces. Esta es la tesis o nervio principal de la obra.

Y en torno a la idea central, una trama cualquiera, arquitecturada con la maestría que es proverbial en el padre de Crispín.

Personaje central de la obra Paulina, mujer "cien por cien", como suelen decir los "pollos" de nuestros días, lamentables nietos de "Don Juan".

El sentimiento y el pensamiento están desarrollados por planos de contraste en un mismo corazón. Don Jacinto, como el Arcipreste Joan Ruiz, sabe que dentro de un mismo pecho pueden haber y aun vivir el bueno y el mal amor. El contraste es rudo, las líneas que delimitan los diversos estados de alma, más que dibujadas con pluma están grabadas a golpes de buril florentino, para el mejor logro de los efectos teatrales que el autor perseguía.

Como tantos otros autores de gran celebridad en el mundo de la farsa, Benavente no siempre se cuida de que el Arte sea respetuoso con la Moral; tal vez acepta el ejemplo de la Naturaleza, la cual suele encerrar almas deformes en carne hermosa.

Por eso, en esta comedia benaventina, los escasos personajes a quienes dió forma y vida el autor, aman como en el Mundo los "muñecos del guignol real": cada uno, egoístamente, a su modo y de manera diferente.

La acción teatral está admirablemente construida, y del diálogo no hablemos..., como de Benaven-

ANUNCIENSE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

# Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

## OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

### UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

## Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

# EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.** - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores  
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano  
a pesetas 3'50



**EL SEÑOR**  
**Don Eduardo Dultz Torregrosa**  
 Secretario de Sanidad del Puerto

Falleció el 29 de Enero de 1934 habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Luisa Mora; madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ausentes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se dirá mañana, viernes día 9, en la iglesia del Pilar a las 8, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Febrero de 1934.

te: correcto, pulido, salpicado de giros bonitos y esmaltado de ingenio abundante.

La Xirgu y Borrás, sencillamente admirables.

El decorado, de Burmann, muy acertado de color y de ambiente, a la altura de la obra y de sus intérpretes.

**FONTALBA**

**"El pan comido en la mano"**

Un éxito de don Jacinto Benavente constituyó el estreno de "El pan comido en la mano".

La idea central de la obra es el instinto maternal, tan fuerte, tan complejo y tan desarrollado en el corazón de la mujer. En la protagonista de "El pan comido en la mano" este sentimiento se extiende hasta llegar a considerar al marido con un sentido protector, como a un hijo más, que desengañado y aburrido de ciertas correrías que hiciera por fuera del hogar, torna arrepentido a él y se refugia en los brazos maternos y tiernos que le tiende su mujer.

Todo esto manejado con la sencillez de forma, la fluidez de diálogo y la profundidad de pensamiento que son características en el autor de "Señora ama" y "Los intereses creados".

La interpretación excelente, a cargo de Carmen Díaz, Carmen León, Rafaela Satorres, Vicente Soler y Ricardo Canales.

La escenografía digna de la obra y de la interpretación: Burmann y Santa María compartieron el éxito de la noche.

**BENAVENTE**

**"Monsieur, madame y bibi"**

Esta comedia de Paul Frank y Budwig Hirschfeld, adaptada al castellano por Tomás Borrás, llega a nuestros escenarios pálida, descolorida y sin interés, ya que no logra llamar la atención del gran espectador.

El asunto, traído y llevado por todas las pantallas del Mundo, con gran éxito por cierto, es, como su substituto indica, "un negocio con América". El personaje central es mister Hanyman, que se empeña en llevarse a Norteamérica una linda vienesa.

El primer acto es el mejor de la comedia y a los restantes no se les puede hacer ningún reproche moral.

La representación, a cargo de la Compañía Vico-Carbonell, con la vallosa cooperación de Manolo París, satisfizo al público que llenaba totalmente el salón.

**FUENCARRAL**

**"La moza esquiiva"**

Se ha estrenado "La moza esquiiva", zarzuela sin gran importancia,

realizada sin pretensiones por Alvaro de Arriels y la música del mismo autor en colaboración con Sanz Vila.

La acción acontece en Salamanca, a principios del siglo XVII. Ambiente: un mesón. Asunto: una dama aristocrática que se oculta en la posada, poblada de estudiantes "gomosos", bajo el disfraz de moza mesonera. La trama, sencilla, se reduce a que dos enamorados, el marqués de Altapira y el estudiante Gil de Vargas, se disputan el amor de Mari-Luz, la fingida mesonera.

Unos números de música fácil, inspirados en canciones populares de Castilla, hicieron agradable la velada. Pero nada más.

No hemos visto todavía, por falta de tiempo, "¡Caramba con la marquesa!", de Capella y Lucio, que se ha estrenado en el María Isabel.

**J. MOLINA DE ARAGON.**  
 Madrid, Enero de 1934.

**Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas**  
**"EL CAUDAL"**

**CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE AGUA**

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general de esta Comunidad, se saca a CONCURSO DE ARRENDAMIENTO la cantidad de agua alumbrada por la misma en el Monte de Propios del Término Municipal de la Villa de Los Silos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La cantidad de agua objeto de arrendamiento, será la alumbrada y susceptible de aumento hasta 600 pipas de agua diarias.

Segunda.—El tiempo de duración del arrendamiento será de un año.

Tercera.—El pago del arrendamiento será por mensualidades vencidas.

Lo que se publica para conocimiento de todas aquellas personas que se consilieren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado e indicando en sitio visible el objeto de su contenido, dirijan al presidente de esta comunidad don Rafael MacLlado Llarena, calle de Tomás Zerolo, villa de la Orotava, hasta el día VEINTE DE LOS CORRIENTES, en que se dara por terminado el concurso. Debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de la adjudicación parcial o total de las proposiciones que se presenten Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1934.

P. A. de la J. G. el secretario, **Fernando de Torres Edwards.**

En Punta del Hidalgo  
**Velada literario-musical**

Hoy, día 8 de Febrero, se celebrará en el teatro de Punta del Hidalgo una gran velada literario-musical.

El acto se ajustará al programa que sigue:

- 1.º Ejercicios gimnásticos, por varios alumnos.
- 2.º "Las muñecas", coro de párvulas.
- 3.º Poesía recitada por el alumno Domingo Sosa.
- 4.º Mazurca de las sombrillas de la zarzuela "Luisa Fernanda", por los niños María de los Angeles G. Ruiz y Juan J. Ruiz.
- 5.º "Tres millones", sainete, por las señoritas Dolores Méndez, María Melián, Fita González, Aurora Herrera, Eligia Martín, Antonia Alonso, María Suárez, Trina González, María Barreto, Trina Melián y Catalina Suarez.
- 6.º "La rubia del Fargüet", coro, por varias alumnas.

A continuación tendrá lugar un gran baile, para el que existe enorme animación.

Anuncie usted en  
**GACETA DE TENERIFE**  
 POR NUESTROS PUEBLOS

**De la vida canaria**

**ICOD**

**De las fiestas de Carnaval**

Ya se están ultimando los preparativos para la gran temporada de bailes que organiza el Círculo de Obreros para el Carnaval que se avecina.

Como ya hemos anunciado, la inauguración de este festival se verificará el próximo domingo, día 11, con el grandioso baile denominado "El Rosal", para el cual se ha confeccionado una artística decoración que alcanza a todo el salón.

Gran número de señoritas trabajan activamente en la confección de sus disfraces de estilo, para optar por los premios que se concederán a las que se presenten mejor ataviadas, de acuerdo con el carácter de este espectáculo.

La temporada de este año superará extraordinariamente a los celebrados en años anteriores, tanto por la lujosa decoración del salón como por la gran animación que le han de dar la visita de la magnífica rondalla.

Los restantes días de Carnaval se celebrarán, tarde y noche, grandes bailes de disfraces.

Todo hace augurarle un gran éxito a la entusiasta sociedad que con tanto celo y afán viene laborando por que las fiestas que se organicen alcancen siempre la máxima animación, y se disfrute en ella de la mayor alegría.—Antonio González Martín.

**ACCION POPULAR**  
**VILLA DE LA OROTAVA**  
**CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a los afiliados a Acción Popular de la villa de la Orotava a Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo viernes, 9 del actual, con el exclusivo objeto de tratar sobre la difícil situación creada al elemento obrero por la escasez de trabajo. Dicha Asamblea comenzará a las CINCO de la tarde del mencionado día.

Villa de la Orotava, 5 de Febrero de 1934.—El secretario, **A. Santos**; visto bueno: el presidente, **Juan Pérez.**

**EL BON MARCHE**

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente  
 semana

**REALIZACION**

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

**MEDIAS.**—El surtido más completo

Visite el nuevo local del  
**BON MARCHE**

Fermín Galán, 12



**Consultorio Gratuito**

**Reducción de cuota**

C. L.—Pueblo de Z.—Un mozo de los que han sido incluidos en el reemplazo de este año desea hacerse de cuota, pero tiene otros cuatro hermanos, entre hembras y varones, habiendo servido uno de estos en filas por su suerte y hallándose dos acogidos a los beneficios de los prófugos que se hallaban en América, con arreglo a un decreto de 1926 el uno, y conforme a un decreto de 1927 el otro. Uno de ellos se acogió también al decreto del 13 de Julio de 1931 para no seguir pagando, y el otro no se acogió a ese decreto porque tenía pagado todo el importe de una vez. ¿Sirven esos hermanos como si hubiesen servido en filas, sin haber ido al cuartel, por haber pagado uno las cuotas anuales hasta Agosto de 1931, y el otro por haber satisfecho la cantidad total, o no valen como tales hermanos para que el hermano mozo de este año abone menos por el concepto de cuota?

\*\*\*

Los hermanos de mozos que deseen hacerse de cuota, que se hallen acogidos al régimen especial establecido por decretos de 24 de Marzo de 1926 y 26 de Octubre de 1927 para los españoles prófugos que residían en países americanos antes de acogerse a tales beneficios, se consideran como hermanos que han prestado el servicio en filas, siempre que hayan satisfecho de una sola vez la cantidad

que les correspondía abonar para disfrutar de los indicados beneficios; pero no pueden contarse como hermanos que han servido para los efectos de rebajar la cuota de otro hermano, aquellos que después de hallarse acogidos a la exención del servicio con arreglo a los expresados decretos, dejaron de pagar o interrumpieron el pago de las anualidades convenidas por haberse acogido a los beneficios del decreto de 13 de Julio último, caso en el cual se encuentra uno de los hermanos del mozo a quien afecta la consulta.

De suerte que por ser cinco hermanos, y siendo el tercero que va a servir el mozo que ha sido incluido este año en el alistamiento, si las cédulas del mozo y de sus padres son de la tarifa primera, a servir el mozo que ha sido incluida la tarifa segunda, clase undécima o inferior, o de la tarifa tercera, clase décima o inferior, le corresponde satisfacer por el concepto de cuota militar para disfrutar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, 562'50 pesetas, o sean 281'25 pesetas este año, antes del último día de Julio, es decir, al solicitar los beneficios, y la otra mitad, de igual cantidad, entre el primero de Marzo y el 31 de Julio del año que viene, esto es, del año en que debe incorporarse para servir el tiempo que le corresponde en filas el mozo interesado, según lo dispuesto en Circular de 2 de Junio de 1931.

**P. Reig Valentín**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OJOS**

**TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA**

**HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 6**

**RAMBLA DE PULIDO, 32.**

**TELEFONO 1114.**

**LA FUNERARIA**

**EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581**

**ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS**

**MORTUORIAS**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

# José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 865 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# Colegio del Sd<sup>o</sup>. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre. La clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre. Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc. El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

# Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

# Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

## TELEGRAMA OFICIAL

### Para resolver la crisis agrícola de Canarias

El gobernador civil de esta provincia, señor Pina, recibió el siguiente telegrama del director general de Agricultura:

"Recibidas peticiones de varias representaciones de intereses de esas islas para que se tengan en cuenta sus aspiraciones, me complazco en participar a V. E. que este Ministerio estudia con el mayor interés el grave problema que en diferentes aspectos económico y agrícola afecta a Canarias, cuya crítica situación también conoce por los ingenieros jefes de los servicios agronómicos y director de la Granja Agrícola de Tenerife, expresamente llamados para que informen respecto al particular. No obstante, se hará por el señor ministro o personas en quien delegue una visita a las islas, para recoger personalmente sus deseos, habiéndose anticipado a consignar para los próximos presupuestos cantidades para campos de experimentación, ensayos de cultivos nuevos y de mejoras permanentes, además de otros auxilios que al comercio de plátanos especialmente pueda interesar, a todo lo cual puede contribuir eficazmente la ayuda de todos los productores sindicándose para la ordenación y regulación de ventas y transportes y obtener también ventajas positivas del Crédito Agrícola. Ruégole haga conocer tales propósitos, ante la imposibilidad de contestar directamente a todos los interesados. Atentamente le saluda".

### Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos peticiones destinos públicos. Pida noticias instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseando cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

EN EL CIRCULO DE AMISTAD

### Próximo Concurso de disfraces infantiles

El próximo domingo de Carnaval, por la mañana, tendrá lugar en el Circulo de Amistad el anunciado Concurso de disfraces infantiles.

Con este motivo se celebrará una fiesta en sus salones, con la colaboración del excéntrico humorista musical Fransic, y el bailarí Jack-Buckles, aplaudidos elementos artísticos de la famosa orquesta Planas.

Hará también su presentación la notable rondalla que dirige don José Pérez.

Formarán parte del Jurado, entre otros elementos, don Jaime Planas, director de la orquesta del mismo nombre, y Carmelita Aubert, protagonista de la película "Mercedes".

La fiesta terminará con un "cocktail danzant", para el que existe gran entusiasmo.

Este festival, como todos los organizados por la popular sociedad, así como sus tradicionales balles de disfraz de los días de Carnaval, promete resultar animadísimo.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'29

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas .....	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses ... ..	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correcciones de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

# Cabildo Insular

**El Concurso de carteles**  
 Se nos informa en la Secretaría del Cabildo, que el próximo día 24 vencerá el plazo concedido para la presentación de carteles al Concurso acordado.

**La sesión extraordinaria de hoy**  
 En el Orden del día de la sesión extraordinaria que hoy, jueves, 8 del actual mes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:  
 Acta de la ordinaria anterior verificada el 29 de Enero último.  
 Informe de la Dirección de Teléfonos, sobre la Mesa, a instancia de don Félix Hernández Quesada.  
 Idem de la Comisión de Presupuestos a comparecencia de don Sebastián Prieto Bogajo.  
 Idem a petición del director y maestros de la Escuela Graduada de los Asilos de esta capital.  
 Idem a idem de la Superiora de las Hermanas de la Caridad.  
 Instancia del portero del Hospital de La Laguna, solicitando aumento en sus haberes.  
 Oficio del médico don Gumerindo Robayna renunciando el servicio de guardias médicas en los Asilos de esta capital.  
 Idem de don Rosendo García Ramos, en el mismo sentido.  
 Idem de don Miguel Mascareño, idem idem.  
 Idem del secretario-contador de los Asilos de esta capital, relacionado con movimiento de personal.  
 Informe del Negociado a instancia de don Luis Abreu Cabrera.  
 Idem de la Dirección de Teléfonos a instancia de la operadora doña Luisa González Estarriol.  
 Instancia del agente investigador don Federico Díaz, solicitando licencia por enfermo.  
 Escrito del Negociado relacionado con el profesor de la Academia de música de los Asilos de esta capital.  
 Decreto de la Presidencia relacionado con las enfermas Basilia Díaz y Peregrina Castañeda.  
 Instancia de don Rafael Machado y Llarana, como presidente de la "Mutualidad de Patronos Agrícolas de la Comarca Norte de Tenerife".  
 Oficio del secretario-contador de los Asilos de esta capital relacionado con obras a realizar en el Departamento de Rayos X.  
 Escrito de la Intervención de Fondos relacionado con obras en la Cámara oscura del servicio de Rayos X en el Hospital de la Orotava.  
 Escritura de amortización de Obligaciones del Empréstito de tre millones de pesetas.  
 Oficio de la Alcaldía de Güímar sobre supresión de aparatos telefónicos.  
 Escrito de la Sección de Vías y Obras, relacionado con la reparación del camino vecinal de "La Degollada" a "La Candela".  
 Oficio de don Ramón Morales Ruiz, relacionado con el enfermo Fernando Díaz Rivero.  
 Idem del Ayuntamiento de Granadilla, relacionado con la construcción de la Pista de Chimiche a Las Vegas.  
 Expediente relacionado con la prolongación hacia el Norte de la Rambla XI de Febrero.  
 Idem con la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.  
 Informe del jefe de la Sección de Tráfico de la Dirección General de Aeronáutica civil, don José Galán, relacionado con la organización de un Aeropuerto en Tenerife.  
 Escrito de la Sección de Vías y Obras Insulares, relacionado con la pista al Tanque.  
 Oficio de la Alcaldía del Realejo

Alto, relacionado con las obras del fuerte de contención del barranco de La Raya.  
 Instancia de la Alcaldía de Granadilla, sobre construcción de embalses.  
 Comunicación de don José Curbelo, elevando copia de instancia remitida al ministro de Obras Públicas.  
 Informe del consejero-inspector de los Tranvías Eléctricos a instancia del cobrador Longino Estévez.  
 Escrito de la Intervención de Fondos elevando recibo del técnico de la Red Insular Telefónica.  
 Moción de la Presidencia relacionada con las contribuciones especiales por ejecución de las obras de construcción de las vías de enlace.  
 Idem de la propia Presidencia sobre confección de un Presupuesto extraordinario para el cobro de las contribuciones especiales a que se refiere el particular anterior.  
 Escrito del gestor del Impuesto de Cédulas personales elevando el padrón de Fasnía para el actual año.  
 Idem de la Intervención de Fondos, relacionado con subvención a la Junta Provincial de Fomento Pecuario.  
 Escritos de la propia Intervención, elevando minutas de honorarios del arquitecto don José Enrique Marrero Regalado.  
 Oficio del Club Colombófilo, solicitando la donación de un objeto que sirva de premio a un Concurso que organiza.

**Club Náutico de Tenerife**  
 Se comunica a los señores socios que el próximo día 10, sábado, víspera de Carnaval, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un gran

**BAILE ASIATICO**  
 A las ocho se servirá una cena para la cual deberán separar sus tarjetas, antes del jueves, 8 del actual, los señores socios que deseen concurrir a ella.  
 Se suplica a los señores socios que solo asistan a las fiestas de este Club acompañados de las señoras señoritas de su familia y que vivan bajo el mismo techo.  
 Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1934.  
 El secretario, **Fernando González.**

**TRAJE:** Señoras, soirée o fantasía asiática.  
 Caballeros, smoking o uniforme

**Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife**  
**Exportación frutera por Tenerife**  
 Febrero 7.—"Romeu".—Para Cádiz, 1398 huacales dobles, 5 huacales sencillos, 53 huacalitos, 458 racimos, 264 atados de tomates, 201 cestos de tomates, 109 cajas de patatas, 420 sacos de patatas.  
 Para Santander, 229 huacales dobles.  
 Para Gijón, 230 huacales dobles.  
 Para Pasajes, 250 huacales dobles, 870 racimos.  
 Para Vigo, 185 huacales dobles, 441 racimos, 26 atados de tomates, 100 sacos de patatas.  
 Para Bilbao, 1110 huacales dobles, 25 huacales sencillos, 1221 racimos, 51 cestos de tomates.  
 "Río Francolí".—Para Ceuta, 20 huacales dobles.  
 Para Valencia, 874 huacales dobles.  
 Para Alicante, 2744 huacales dobles, 90 racimos, 4 atados de tomates, 3 cajas de patatas.

# VIDA JUDICIAL

**Próxima vista ante el Tribunal de Urgencia**  
 El abogado don Ramón González de Mesa se ha hecho cargo de la defensa de José Evora, guarda jurado autor del atentado contra el alcalde y teniente de alcalde de San Miguel, a consecuencia del cual falleció este último.  
 La vista de la causa se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, en el término de 15 días, por considerarse un delito social.  
 Este proceso ha causado gran expectación, no solo por las personas que han sido víctimas, sino por la condición de guarda jurado del procesado, quien ha manifestado obró por ofuscación, por creer estaba siendo objeto de una persecución.

**Juicio celebrado**  
 En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Juan Figueroa Peraza, quien conduciendo un automovil, atropelló en Tacoronte, frente al Hotel Camacho, a la joven Pilar Castro, causándole lesiones.  
 El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, calificó los hechos como constitutivos de los delitos de lesiones y daños por imprudencia temeraria, pidiendo se condenara al procesado como autor responsable de los mismos.  
 La defensa a cargo del abogado señor Jorge Martín, se opuso a la tesis de la acusación, interesando la absolución de su patrocinado.  
 La causa quedó concluida para dictar sentencia.

**Auto confirmatorio**  
 La Sala de lo Criminal ha dictado auto en la causa que se sigue en el Juzgado de La Laguna, por injurias a la autoridad, en virtud de recurso de apelación interpuesto por Manuel Pérez Santos y Tomás Gutiérrez González, contra el procesamiento dictado por el referido Juzgado.  
 En dicho auto se confirman el del Juzgado procesando a los recurrentes, sin prejuzgar lo que en su día haya de resolverse, por estimarse existen indicios racionales de criminalidad.

**Vista de un recurso contencioso-administrativo**  
 Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se celebrará hoy la vista del recurso interpuesto por don Diego Llaena, contra acuerdo del Ayuntamiento de la Orotava, que lo declaró responsable subsidiario de los alcances observados al recaudador del servicio eléctrico.  
 En nombre del recurrente informará el letrado señor Ramírez Vizcaya, actuando en nombre de la Administración el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado, señor Díaz Llanos.

**Vista para hoy**  
 Hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, actuando de defensor el letrado señor González de Mesa.

**Ecós de sociedad**  
**EN EL CASINO DE LA LAGUNA**  
 El próximo domingo de Carnaval, día 11 del presente mes, se celebrará un baile en los salones del Casino de La Laguna.  
 A media noche se servirá una cena fría.  
 Como todas las fiestas que organiza dicha distinguida sociedad,

el próximo baile del Casino de La Laguna resultará brillantísimo y animado.

**BODAS**  
 Por el jefe de Negociado de este Gobierno civil don Luis González de Bustos, y para su hijo don Juan, ha sido pedida, en La Laguna, la mano de la bella señorita Candearia Alonso Marrero.  
 La boda se celebrará el mes próximo.

**NATALICIOS**  
 Ha dado a luz un niño, la señora esposa del comerciante de La Cuesta don Juan Cabrera Suárez.

**BAILE DE ETIQUETA**  
 Con motivo de no dar baile el lunes de Carnaval el Casino Principal, se celebrará uno de etiqueta en Royal Victoria, a cuyo fin se hacen los consiguientes preparativos.  
 La recaudación íntegra del mismo se destinará al sostenimiento del Asilo de Ancianos de esta capital.

**Gobierno civil**  
**Las Comisiones Gestoras de los Cabildos**  
 Las Comisiones Gestoras de los Cabildos de esta provincia han quedado constituidas en la siguiente forma:  
 Cabildo Insular de Tenerife.—Don Maximino Acea Perdomo, don Matías Molina Hernández, don Fernando Franquet Solé, don Manuel Savio Benitez, don Lucas Martín Espino, don Vicente Marrero González, don Domingo Luis González, don Camilo Padrón Hernández y don Francisco García Martín.  
 Cabildo Insular de la Palma.—don Gabriel González Pérez, don Juan Martín Pérez, don Manuel Castañeda Pérez, don Dionisio Duque Fernández y don Eugenio Abreu Creagh.  
 Cabildo Insular de la Gomera.—Don Manuel Galván Gutiérrez, don Manuel Plasencia Plasencia, don Fidel Rodríguez Armas, don Antonio China Rolo y don Olivier Méndez García.  
 Cabildo del Hierro.—Don Julio Quintero Pañón, don Aureliano Díaz Espinosa y don Amadeo Casañas Gutiérrez

**Observatorio municipal**  
**EL TIEMPO: Día 7 de Febrero**  
 Temperatura máxima, 19,0.  
 Temperatura mínima, 11,8.  
 Humedad relativa media, 61 centésimas.  
 Dirección dominante del viento, SW.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 339 km.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,4 mm.  
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
 Estado general del cielo, nuboso.  
 Estado general del mar, rizado.  
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Señoras y Señoritas**  
**Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.**  
**PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS**  
 ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.  
**Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.**  
**No confundirse: Esquina a Imeldo Bern (antes Barranquillo)**

# Entrada y salida de vapores

**Nuestro puerto**  
**VAPORES LLEGADOS AYER**  
 "León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a M. Cruz  
 "Alca", inglés, de 2.103 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general, 6 pasajeros para este puerto y 32 en tránsito; consignado a Yeoward  
 "Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gómera y Santa Cruz de la Plama, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a M. Cruz.  
 "Elisabethville", belga, de 4.868 toneladas, procedente de Matadi, Boma y Lobito, con 4 pasajeros para este puerto y 91 en tránsito; consignado a Elder.  
 "Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

**VELEROS LLEGADOS AYER**  
 "Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.  
 "Villa de Güímar", balandro español, de Abona, con carga general.  
 "Tenerife", balandro español, de la pesca.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**  
 "Ciudad Melilla", español, para Arrecife y escalas; "Elisabethville", belga, para Amberes; "Monte Rosa", alemán, para Hamburgo y escalas; "Alfa", danés, para Túnez y escalas; "Ebro", español, para Marsella y escalas; "Arango", marroquí, para Ceuta y escalas; "Alca", inglés, para Las Palmas; "León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Santa Brigida", español, para Valle de Gran Rey.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**  
 "Nicolás", balandro español, para La Torre; "Anita", pailebot español, para la pesca; "Villa de Güímar", balandro español, para Abona.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**  
 En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:  
 "León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
 "Alca", inglés, descargando mercancías.  
 "Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.  
 "Monte Rosa", alemán, con turistas.  
 "Alfa", danés, descargando mercancías y tomando frutos para Túnez.  
 "Ebro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.  
 "Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
 "Arango", marroquí, cargando petróleo y gasolina en bidones.

**EN EL ANTEPUERTO**  
 Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor belga, "Elisabethville", tomando frutos para Amberes.

**SA ALQUILA** una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

## En París se desarrollan sucesos de suma gravedad

Se celebra una manifestación compuesta de más de 100.000 personas de todas las clases sociales. Los manifestantes actúan en forma violenta, registrándose varios choques con la fuerza

## Los manifestantes sacaron los ojos a los caballos de la fuerza, asestándoles cortadas en el vientre

En algunos sitios es arrollada la fuerza pública, entablándose intensos tiroteos, llegando a utilizarse las ametralladoras. Se ignora el número exacto de víctimas, pero se cree que los muertos pasan de 15 y los heridos de 500

## En Madrid los estudiantes de Medicina promueven nuevos alborotos

Desde la Facultad de San Carlos se tirotea a la fuerza pública. Un capitán y un guardia de Seguridad resultan heridos. Presenta la dimisión el Gobierno francés. Se encarga la formación de nuevo Gobierno a monsieur Doumergue

## En la sesión de ayer en el Congreso se inicia el debate político

### En París, monárquicos, excombatientes y fascistas, originan graves disturbios

#### COMIENZAN LAS MANIFESTACIONES

Madrid 7 12'30.—Al empezar a anochecer, en diversos lugares de París se notaba enorme efervescencia en varios grupos que iban aumentando paulatinamente.

Poco después, en uno de los bulevares de París, surgió la primera manifestación, integrada por más de 2.000 personas.

La manifestación avanzaba lentamente cantando himnos monárquicos y dando vivas a Francia y al Rey.

Una pareja de gendarmes salió al encuentro de la manifestación, pero los manifestantes arrollaron a los guardias, y luego de desarmarlos, prosiguieron avanzando en dirección al Parlamento.

Casi simultáneamente los "camelots du Roi" organizaban otra manifestación, aún más nutrida en la Avenida de los Campos Eliseos.

Estudiantes, obreros y empleados proferían gritos en contra del Parlamento, mientras otros daban gritos subversivos.

Otra manifestación se formó en Cour Reina.

Ambas manifestaciones se unieron después en una sola, y al llegar a la plaza de la Concordia, los manifestantes arrollaron a los pocos gendarmes que quisieron hacer frente, prosiguiendo en su avance hacia el Parlamento.

#### LAS AMETRALLADORAS HACEN FUEGO

En vista de que la gendarmería era impotente para contener la avalancha popular, se ordenó la salida de las tropas a la calle.

Los manifestantes, al ver a los soldados, prorrumpieron en denuestos. En este momento sonaron dos disparos, y entonces se mandó hacer fuego de ametralladoras.

Uno de los manifestantes, obreiro afiliado a la Acción Francaise, murió instantáneamente, atravesado el corazón por una bala, y una mujer que presenciaba los sucesos desde una ventana, resultó gravísimamente herida.

También está herido de suma gravedad, un capitán de la Guardia Republicana, de varios balazos en el vientre.

#### MÁS DETALLES

Los manifestantes, para hacer frente a la fuerza pública, apuñalaban los caballos de los guardias, que de ese modo caían al suelo, prisioneros de los revolucionarios, sacándoles los ojos.

Estos incendiaron un autobús que había en la Plaza de la Concordia, el cual resultó completamente destruido.

#### MUERTOS Y HERIDOS

A punto fijo, no se sabe el número de heridos y de muertos.

Según las noticias oficiales, los muertos son tres, pero noticias particulares y de información periodística elevan el número de muertos a 20 y el de heridos a cerca de 500.

#### MÁS ENCUENTROS

A eso de las diez de la noche, los grupos volvieron a rehacerse, originándose grandes manifestaciones que recorrían todos los bulevares, dando muertas al Parlamento y al Gobierno y vivas a Francia y al Rey.

En los encuentros con la fuerza pública, resultaron varios heridos, entre ellos el diputado Goy, que fué alcanzado por la porra de un guardia, cuando iba al frente de una manifestación de excombatientes, que se dirigía hacia el Eliseo.

#### UN COMUNICADO DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las diez y media de la noche, el jefe del Gobierno, M. Deladier, dió un comunicado al pueblo de París.

En dicho comunicado se dice que se trata de una verdadera tentativa armada contra la seguridad del Estado y de las instituciones republicanas.

Asegura que el Gobierno mantendrá el poder público a todo trance.

#### LO QUE DICE "LECHO DE PARIS"

El periódico "L'Echo de Paris", en una edición extraordinaria publicada en las últimas horas de la madrugada, niega que el señor Deladier hubiese dado el anterior comunicado, y añade nuevos detalles de los sangrientos sucesos.

Las fuerzas estaban al mando

del Prefecto del Sena y se habían establecido retenes en la Plaza de la Concordia, en el Gran Palais y a lo largo de la Avenida de los Campos Eliseos.

En esta parte, la presencia de las fuerzas exasperó al público, el cual arrojó a las patas de los caballos trocitos de cristal, resbalando los caballos y cayendo los jinetes al suelo.

Entonces, el pueblo se echó sobre éstos, desarmándolos y maltratándolos e impidiendo que acudiesen en socorro de los guardias que guarnecían la plaza de la Concordia, impotente para dominar el avance de la multitud.

A última hora de la noche, hubo un verdadero ataque organizado en contra de la fuerza pública, la cual se defendió a tiro limpio de las agresiones de los revoltosos.

Estos levantaron una barricada cerca de la Cámara, la cual esta cerrada y defendida, en prevención de posibles asaltos.

#### LOS SUCEOS DE PARIS REPERCUTEN EN LOS DEPARTAMENTOS (PROVINCIAS)

Animados por los sucesos de París, los monárquicos, fascistas y excombatientes de los departamentos de Francia, organizaron grandes manifestaciones, aunque los sucesos no llegaron a revestir la gravedad que en París.

En Caen, la organización de carácter católico y monárquico llamada "Las Cruces de Fuego", ordenó la formación de una manifestación, y poco después se organizó otra, integrada por varios miles de personas de todas las clases sociales, que cantaban himnos monárquicos y daban continuos vivas a Dios, a Francia y al Rey.

Para hacer frente a ésta, se formó una manifestación izquierdista, pero intervino la fuerza pública, que evitó el choque.

En Lille, la Policía disolvió tras improbos esfuerzos, una manifestación de "camelots du Roi".

En Lyon, los monárquicos interrumpieron la circulación, produciéndose algunos choques con elementos comunistas y resultando algunos heridos.

Un joven estudiante fué detenido por gritar ¡Muera la República!

LA SITUACION ES GRAVISIMA A última hora, el Presidente de la República llamó al jefe del Go-

bierno, M. Deladier y al expresidente, Doumergue, el cual ha aplazado su viaje a Egipto.

La impresión ante los sucesos es profunda, y se estima que la situación es gravísima, creyéndose que el Jefe del Estado debe de intervenir para despejar la situación.

En el pueblo parisino ha causado enorme impresión que el Gobierno haya utilizado las tropas coloniales, por lo que nunca han pasado los excombatientes, sobre todo.

#### CIENT MIL PERSONAS

Se calcula que sólo en París han tomado parte en las manifestaciones monárquicas más de cien mil personas de todas las esferas sociales.

Con esto, la situación del Gobierno y del partido radical es comprometidísima, pues parece que, a costa de lo que sea, quiere evitarse el escándalo de la política parlamentaria.

El editorial de hoy del periódico "Action Francaise" se titula "Victoria"...

### En la Facultad de San Carlos, de Madrid, se originan nuevos alborotos

#### LOS ESTUDIANTES TIROTEAN A LA FUERZA, RESULTANDO HERIDOS UN CAPITAN Y UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid 7 17'30.—Esta mañana, a las diez, apareció en la puerta de la Facultad de San Carlos, de Madrid, un cartel invitando a los estudiantes para que se reunieran a la puerta de la Cárcel.

La reunión tenía como finalidad protestar por el encarcelamiento de los alumnos de la F. U. E., que fueron condenados por el Tribunal de Urgencia.

Durante el trayecto de la Facultad de San Carlos a la Cárcel, los estudiantes promovieron alborotos.

Grupos de alumnos que se quedaron en la Facultad se dedicaron también a alborotar, arrojando a la calle bancos y otros efectos, interrumpiendo con ello la circulación.

Acudieron fuerzas de Seguridad que invitaron a los escolares a que

se retiraran al interior del edificio, lo que hicieron.

Entonces los guardias procedieron a quitar de la vía los obstáculos para facilitar la circulación, pero esto molestó a los estudiantes, quienes apedrearon a los guardias, disparando contra ellos.

La fuerza se vió obligada a repeler la agresión en la misma forma, sin que resultara ningún herido.

En vista del curso que seguían las cosas, el Comisario general conferenció con el ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de lo que ocurría con los escolares.

También aconsejó al ministro que se activara la libertad de los estudiantes detenidos.

Cuando en la Facultad de San Carlos habían cesado los alborotos, reinando tranquilidad, pasó por delante del edificio el capitán de Seguridad señor Arellano, con varios números.

Entonces los estudiantes insultaron a dicho oficial, en cuya ocasión se volvió el citado capitán, que fué tiroteado por los escolares desde dentro de la Facultad.

El capitán Arellano cayó al suelo herido, así como un guardia que le acompañaba.

Poco después llegó el comisario general acompañado de los estudiantes Coello y Garcés, que habían sido puestos en libertad.

La presencia de éstos fué acogida por sus compañeros con gritos de júbilo.

El capitán y el guardia de Seguridad fueron trasladados al equipo quirúrgico, en cuyo establecimiento se les apreció al primero una herida de pronóstico reservado en sedal en el costado, y al guardia una herida leve en un brazo.

Otro guardia de Seguridad perdió un tacón a consecuencia de un balazo.

Los alumnos de la Facultad de San Carlos, una vez renacida la tranquilidad, abandonaron el edificio por la puerta del Hospital Clínico.

#### ALBOROTOS EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

También los alumnos del Instituto de San Isidro promovieron alborotos, pero bastó la presencia de la fuerza pública para que se disolvieran.

### Para premiar los servicios prestados durante el último movimiento revolucionario

CON LA ASISTENCIA DEL JEFE DEL ESTADO SE IMPONEN VARIAS CONDECORACIONES

Madrid 7 17'35.—Esta mañana se celebró en Madrid el acto de imponer condecoraciones a varias autoridades, para premiar con ellos los servicios prestados durante el último movimiento revolucionario.

El acto se verificó en la plaza de la Armería, imponiéndose la Banda de la República al director general de Seguridad, al jefe superior de Policía, al jefe de Información, al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales, y al inspector de la Guardia civil, general Badia.

Asistió a este acto el Presidente de la República, así como todo el Gobierno, a excepción del señor Guerra del Río.

También concurrieron invitados expresamente el alto comisario de Marruecos, señor Rico Avello, y jefe del Cuarto Militar del Jefe del Estado.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, pronunció un discurso, haciendo resaltar el comportamiento de las personas a quienes se iba a premiar.

Dijo que el acto no era sino el homenaje de agradecimiento de todos los españoles honrados.

Después pronunció otro discurso el señor Alcalá Zamora, quien habló durante tres cuartos de hora, ocupándose de la cuestión del orden público.

Finalmente se procedió a la imposición de las insignias, acto que llevó a cabo el jefe del Estado, ayudado por el presidente del Consejo, señor Lerroux.

Seguidamente se verificó el desfile de las fuerzas por la plaza de Oriente, siendo ovacionadas por el público, especialmente la Guardia civil.

### El Gobierno francés presenta la dimisión

MONSIEUR DOUMERGUE, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid 8 1'30.—De París se reciben noticias dando cuenta del curso que sigue la política con motivo de los últimos acontecimientos registrados en la capital francesa.

Manifiestan que monsieur Daladier celebró amplias conversaciones con monsieur Boncour y otras altas personalidades de la política francesa.

Como consecuencias de estas entrevistas, monsieur Daladier pre-

### SU HIJO ESTUDIA MUCHO



Conviene alimentarlo sin forzarle a comer demasiado. La CARNE LIQUIDA es ideal, cada cucharada contiene la sustancia de 1/4 kilo de carne sin adición de drogas ni medicamentos. Es muy sabrosa.

### CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

sentó la dimisión total del Gobierno ante el Presidente de la República.

Seguidamente, el Jefe del Estado comenzó las consultas con diferentes personalidades políticas, ofreciéndose por último la formación de un nuevo Gabinete al ex-presidente de la República monsieur Doumergue.

Este, después de muchas cavilaciones, aceptó el encargo.

### ALBOROZO POR LA DIMISION DEL GOBIERNO

También dicen que la noticia de la Dimisión del Gobierno Daladier se extendió rápidamente por todo París, causando gran alborozo.

También en la Bolsa, la noticia se recibió con regocijo.

### SE REANUDAN LOS ALBOROTOS

Las últimas noticias que llegan de París manifiestan que esta tarde se reanudaron los alborotos en la plaza de la Concordia, registrándose varios choques con la fuerza.

Resultaron heridos dos agentes de la autoridad y varios paisanos. Por fin las fuerzas lograron restablecer el orden.

### LA LISTA DE LOS MUERTOS

La lista que hasta ahora se conoce del número de muertos coincide más o menos con la ya conocida.

### DETENCIONES IMPORTANTES

También dicen de París que ha sido detenido el jefe de Acción Francesa monsieur Mourrás, así como dos abogados, quienes izaron la bandera a media asta en el Palacio de Justicia, operación que presencio numeroso público, en medio de grandes aplausos.

### Asuntos de Canarias

#### LA PROVISION DE LA AUXILIARIA DE DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Madrid 7 12'30.—La "Gaceta" publica hoy una orden del Ministerio de Instrucción.

Por dicha orden se dispone que se provea por oposición entre los auxiliares la cátedra de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

### Del Gobierno

#### EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid 7 17'35.—Ha regresado de París la comisión encargada de negociar el convenio comercial con Francia.

El señor Badia dió cuenta al Gobierno del feliz resultado de las negociaciones para el tratado, cuya firma se ha efectuado en buenas condiciones para España.

Después de conferenciar con el Gobierno, el señor Badia ha marchado de nuevo a París, a fin de firmar el "Modus vivendi".

#### SE DESCUBRE UN ESPIONAJE EN CATALUÑA

El Gobierno ha recibido una interesante información del Gobierno de la Generalidad de Cataluña. Según la misma han sido detenidos dos extranjeros y dos españoles, quienes viajaban en un balandro.

A los detenidos les fueron ocupados planos de las fortificaciones existentes en la costa catalana y Balear.

Se cree que los referidos detenidos realizaban un espionaje por cuenta de determinada nación europea.

SELLOS DE GOMA DE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRUVIDAD Y ECONOMIA

### En la sesión de ayer en el Congreso se plantea el debate político

#### SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 7 17'35.—En el Congreso se reunió hoy la minoría de Acción Popular, presidiendo el señor Aizpun, a causa de hallarse enfermo el señor Gil Robles.

Se acordó conceder un último voto de gracias para que intervenga en el debate político como lo crea conveniente para los intereses nacionales.

#### ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid 8 1'35.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 4 y 35 de la tarde.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota una gran animación, motivada ante el anuncio de que se plantearía el debate político.

En el Banco Azul se halla el Gobierno en pleno.

Después de un pequeño debate relacionado con la intensificación de los cultivos, interviene el señor Alvarez Lara, quien defiende una proposición que afecta a la situación de Jaén.

#### SE INICIA EL DEBATE POLITICO

El presidente del Consejo, señor Lerroux, recoge el contenido de la anterior proposición para iniciar el debate político.

#### HABLA EL SR. GIL ROBLES

Inicia el debate el señor Gil Robles, quien se levanta a hablar en medio de una gran expectación.

Comienza su intervención relacionando las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrio, con el problema de la independencia del Gobierno y la cuestión de orden público.

Dice que la CEDA no trata de mediatizar al Gobierno ni cumplir su programa.

Dice que piden al mismo tiempo que se respete la dignidad del Gobierno, que se respete la dignidad de las minorías y obrándose de acuerdo a la forma en que se mostró el cuerpo electoral.

Pide que el Gobierno diga si se cree capaz para enfrentarse con las amenazas que hace determinado partido, pues de lo contrario el Poder debería ir a otras manos más fuertes que no claudique ante las amenazas.

Las últimas palabras del orador promueven grandes aplausos.

#### INTERVIENE EL SR. MARTINEZ BARRIOS

Seguidamente habla el señor Martínez Barrio, quien dice que al Gobierno le preocupó un momento si se hallaba mediatizado un sector de la Cámara, mas muy pronto se afirmó la absoluta autonomía.

Agregó que el problema de orden público le preocupó, máxime teniendo en cuenta la amenaza de violencia hecha por parte de las izquierdas y de las derechas, estando dispuesto a cortar en la misma calle, si nace cualquier acto de subversión.

#### DISCURSO DEL SR. LERROUX

A continuación habla el señor Lerroux, quien ratifica las palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

—Nuestro Gobierno minoritario —dice— no puede vivir de la misericordia de la derecha ni de la izquierda.

Agradece la colaboración, muchas veces heroica que le ofrece el señor Gil Robles.

Con respecto al orden público, manifiesta que un partido que hasta ayer gobernaba se produce

en tales términos, que si se repiten los actos que ejecuta sería una cobardía no llevarlo a los Tribunales.

Estas palabras promueven aplausos menos en los sectores socialistas.

La opinión nos entregó el Poder, ¿quién—pregunta— se atreve a decir que somos enemigos de la República?

—Si la revolución sale, la enfrentaremos, pero he de asegurar que el Gobierno no caerá sino en el Parlamento.

—Yo no caeré del Poder nada más que para entregarlo a quien se haya declarado públicamente republicano.

Termina el jefe del Gobierno su discurso, anunciando que se empleará todo medio, incluso la violencia, para defender a la República.

#### EL SR. PRIETO

En nombre de la minoría socialista, interviene el señor Prieto, quien dice que su actitud se explica, porque ellos ven la Constitución en peligro, y como ven, además, al Gobierno aliado con los enemigos de la República, se apresuran a desencadenar la revolución para defenderla.

—Si el movimiento se produce con toda la ira que tiene reconcentrada el proletariado, nosotros diremos hasta qué punto se realizarán sus deseos.

—El día en que se rebasa la justicia, iremos a la revolución con todas sus consecuencias y con todos sus peligros.

#### SE APRUEBA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

A continuación, el señor Salazar Alonso defiende una proposición, pidiendo se conceda un voto de confianza al Gobierno.

El señor Ventosa, en nombre de la Lliga, expone su voto favorable a la proposición.

Agrega que ellos facilitarán al Gobierno toda clase de leyes para oponerse a la revolución, considerando urgente un desarme eficaz.

El señor Prieto combate a los señores Ventosa y Lerroux.

El señor Martínez Velasco anuncia que los agrarios votarán a favor del Gobierno.

Interviene por la Esquerra el señor Santaló, quien dice que su minoría votará en contra.

### Ultima hora

#### UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 8 2'30.—Con motivo de la imposición de la Banda de la República al director de Seguridad, señor Valdivia, pronunció un discurso el jefe del Estado.

Ensalzó el valor de los condecorados, diciendo que simbolizan el valor de todos los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Se refirió a los movimientos que se intentan llevar a cabo, manifestando que se olvida el concepto autoritario, tradicionalista y patriótico, pues aunque se hagan en nombre del orden, peligran los valores materiales que se ensalzan en nombre del orden, y cuando se hacen con móviles demagógicos, se retrasa el progreso y la justicia social, pues ésta necesita fortaleza y enseñanza.

—La ambición de toda mi vida —agrega— es un Estado de derecho y un régimen que haga posible sólo las revoluciones que sean legítimas, las que representen la

El señor Gil Robles Rectifica, manifestando que ellos votarán con el Gobierno cuando les parezca oportuno, pero sin salirse nunca de la legalidad.

Agrega que están dispuestos a defender sus ideales dentro de cualquier régimen, incluso al actual.

Termina diciendo que hoy darían el voto favorable al Gobierno, esperando que la legalidad les dé facilidad para que llegue su momento.

El señor Maura se niega a dar un voto de confianza al Gobierno, diciendo que el actual no lo merece.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Gil Robles, anunciando que se aplicará con todo rigor la Ley a quien se salga de la legalidad.

A continuación se pone a votación la cuestión de confianza al Gobierno, que se aprueba por 235 votos contra 54.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

### Varias noticias

#### LA ENFERMEDAD DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 7 17'35.—El señor Gil Robles continúa guardando cama, a causa de la dolencia que le aqueja.

Aunque el enfermo ha experimentado alguna mejoría, todavía tiene fiebre.

En el caso de que se plantease el debate político, el señor Gil Robles abandonará el lecho para acudir al Congreso, interviniendo en la discusión.

#### VELADA DE BOXEO

En el Circo de Price, de Madrid, en una velada de boxeo, Sanghili hizo un macho nulo a 12 asaltos con Flix.

En dicho combate se jugaba el título de campeón de España de pesos "gallos", quedando el primero en posesión del título.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'80
Libras esterlinas, mínimo	38'70
Franco franceses, máximo	48'75
Franco franceses, mínimo	48'65
Dólares, máximo	65'30
Dólares, mínimo	7'72
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco belgas, máximo	34'05
Franco belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90

expresión de la voluntad nacional, pero no una revolución facciosa, por puro capricho y parcialidad.

#### UN BANQUETE A LOS CONDECORADOS POR EL GOBIERNO

A la una y media de la tarde fueron obsequiados con un banquete las distintas personas que fueron condecoradas por el Gobierno, cuyo acto se celebró hoy en la plaza de la Armería.

Pronunciaron discursos el comandante Ristori, en nombre de los organizadores, el director de Seguridad señor Valdivia, en nombre de los homenajeados.

En nombre del Gobierno, habló el ministro de la Gobernación.

Los camareros se negaron a servir el banquete, siendo encarcelados en número de 40.

Circuló el rumor de que se habían puesto sustancias tóxicas a la comida, por lo cual no se sirvió ni consumió ni helado.

La comida fue sometida a examen de laboratorio.







# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**  
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfono 1.099 y 1.100.



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 851



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
PARA LONDRES	PARA DIEPPE	
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS	
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 9.—Vapor BURGOS	
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS	

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 18. Teléfono 542.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### EL TIEMPO

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en Rusia; también en Alemania, Polonia y Mar Báltico. Altas en Islandia. Probable tiempo de nubosidad en las costas de Galicia y algunas lluvias. Marejada en el litoral de Portugal. Tiempo inseguro en todo el resto de la Península Ibérica."

##### SOCORRO A LAS FAMILIAS DE DOS AHOGADOS

La Junta Central del Fondo económico de Practicajes, en sesión celebrada el día 30 de Enero próximo pasado, acordó, visto un oficio del delegado marítimo de esta provincia, conceder un socorro de 250 pesetas a cada una de las familias de los tripulantes Sebastián Trujillo Díaz y Manuel Trujillo Martín, que perecieron ahogados en el naufragio del bote "Antonio", ocurrido en aguas de Punta del Hidalgo.

#### Alencie usted en GACETA DE TENERIFE

### Rápidas

"El señor Alonso (don Bruno) habla de unos detenidos en una celda de dos metros de diámetro y tres de fondo. (Grandes risas.) Sí—repite—; no tenía más que dos metros de diámetro y tres de fondo. (Más risas.)"

¿Y cuántos litros de altura?...

"El ministro de Obras Públicas.—Ha hablado de un importante problema el señor conde de Vallpellano. Es decir, el señor Suárez de Tangil. Problema nacido del decreto del señor conde de Guadalhorce. Es decir, del señor Benjumea."

Presente estaba el excelentísimo señor conde de Romanones. Es decir, el camarada Figueroa...

"Alicante.—Los obreros alpargateros de Elche se han declarado en huelga. Los patronos no acceden a lo que se les pide por el estado ruinoso en que ahora se halla la industria."

Ahora y siempre la industria de la alpargata ha estado por los suelos...

De un diario izquierdista de Madrid:

"Ahora resulta que nadie es responsable, al parecer, del aumento en los precios del pan, de la carne y de las patatas."

Desde luego, no son responsables los Gobiernos que consintieron o impulsaron los asaltos a las fincas, la destrucción de las cosechas, la roturación de las dehesas para ganadería, las expropiaciones y la Reforma Agraria... Todo viene de la guerra europea...

"Un domador invita a los periodistas madrileños a tomar una copa de champaña en la jaula de los leones."

¡Bah! Con las veces que los periodistas madrileños han tomado una nota oficiosa que les daba la propia serpiente...

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawái, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C., agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 21



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 178, 89 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

**El mejor purgante**  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

# Carabaña

**Depurativa**  
**Antibiliosas**  
**Antiherpéticas**

**Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

**PASTILLA:** pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

**EL MOMENTO POLITICO ESPAÑOL**

## La República y los partidos

"El error que hemos padecido hasta ahora—ha dicho el presidente del Consejo—consiste en confundir la política de izquierdas con la República. Esta idea es completamente absurda—añade—. En el régimen republicano caben las más opuestas tendencias y las ideologías más distintas. ¿Cómo he de pensar yo que en la República no puedan tener cabida las fuerzas que están a mi derecha?"

En esta afirmación del republicano con más autoridad y consecuencia se cifran las esencias del régimen. La idea de "República" entraña democracia, pueblo, cosa pública; esto es, de todos; esto es, opuesta a la parte, a la facción, al sectarismo, a la oligarquía. Idea integral, totalitaria, nacionalista, por esencia, abre, desde Platón a Montesquieu, los anchos caminos del pueblo. La República, si no es para todos, es de todo menos República. Y si no es justa, fuerte, templada y prudente, con las virtudes cardinales, deja de ser institución para trocarse en prostitución.

Sin embargo, la idea de "República" suscita en ciertos sedicentes republicanos el acaparamiento y el monopolio. Y el gobernar con la República es para ellos un sistema implacable mixto de persecuciones y granjerías. Este concepto ruin, ramplón, digno del Choricero, de Aristófanes, y de nuestros alcaldes pedáneos, ha prevalecido en el tristemente célebre bienio de los estadistas de Casas Viejas. Gobernantes improvisados, majos de repente, su idea de República es sectaria, rural, plebeya, de monterilla demagogo, ni siquiera de ciudadano jacobino. Se le ocurre decir al comandante Franco: "Ya tenemos República. Ahora hay que hacer la Revolución." ¿Y para qué lo dijo? Sobre la palabra "Revolución" se precipitan todos como sobre un tesoro magno. Y ya no es la República su régimen; su régimen es la Revolución.

\*\*\*

El Gobierno provisional, presidido por un republicano conservador como Alcalá Zamora, avalado por un republicano de centro como Lerroux, padece las infiltraciones demagógicas de los grupos de izquierda. Poco a poco la democracia cede el paso a la demagogia. La burguesía, al socialismo. La República, a la Revolución.

Y vemos el caso estupendo de unas Constituyentes que, en lugar de encauzar la Revolución, la estimulan con actos de Convención inícuas; de un Gobierno que, en vez de gobernar con la República, para todos, gobierna, en revolucionario, contra todos y para sí; de unos partidos que, formados para establecer y afirmar la República en diversidad de matices y de instrumentos de gobierno para la República, se conciertan en bloque revolucionario de izquierdas para excluir a los partidos republicanos que repudian la Revolución.

La idea sectaria, inquisitorial, monterillesca, pedánea, de República de izquierdas, tan lejos de Castelar, Salmerón y Pi como la Tierra de la Luna, se ciñe al régimen "como el muérdago a la encina". Hablar, no ya de las derechas, sino del centro, es un delito contra la República. La República, las izquierdas y nadie más. Y no ya, específicamente, las izquierdas, sino, genéricamente, las izquierdas "revolucionarias"; esto es, los procesamientos, las deportaciones, las suspensiones de 114 periódicos, la ley de Defensa, Casas Viejas... Y, como Tallien y Saint Just, acusación de "sospechoso" a todo republicano insumiso. Y, como Fouquier y Vaillant, Comité de Salud Pública para todo republicano de una República cruenta.

¿Gobiernan las "izquierdas" de Casas Viejas? Hay República. ¿No gobiernan? Pues no la hay. "¿Acaso es republicano Lerroux?", pregunta Largo Caballero, consejero de Estado con la Dictadura. "¿Acaso es republicano Martínez Barrio?", interroga, en un suelto, "El Socialista", que en el suelto siguiente afirma: "La República democrática y parlamentaria está hundida. Nosotros no tenemos que ver con ella."

Y ahora, cuando los agrarios entran en bloque en la República—mal herida por las "izquierdas" de Casas Viejas y amenazada por el socialismo petrolero—, ahora el socialismo petrolero les echa el alto y los izquierdistas de Casas Viejas hablan de "purificaciones". Y las gentes "rien, por no llorar", como el "Figaro" de Beaumarchais.

\*\*\*

¿Qué partidos, pues, gobernaron la República durante el afrentoso bienio? Los partidos de izquierda. ¿En manos de qué hombres estuvo la República? En manos de los hombres de izquierda. ¿Qué queda hoy de esos partidos? Ni su sombra. ¿Qué de esos hombres? El recuerdo tragicómico.

Y frente a tales enseñanzas, ¿va la República a prescindir de su centro y de su derecha y a entregarse de nuevo a partidos de izquierda, que no existen, y a hombres de izquierda repudiados por la nación en masa?

Ni dentro ni fuera de las Cortes significan hoy las izquierdas republicanas más que el desconcierto y el fracaso. En las Cortes, porque sumados todos sus representantes—radicales-socialistas, Acción, Orga y federales "tout compris"—, no pueden formar minoría. Y fuera de las Cortes, porque sus Comités y agrupaciones están actualmente en liquidación. ¿Cómo hay, pues, tuzudos de la hilaridad política que piden todavía un "Gobierno republicano de izquierdas"? De no ser el de Casas Viejas, no hay otro; los partidos de Casas Viejas y los hombres de Casas Viejas. Ellos son tan "auténticos" republicanos, que no los quieren ni los socialistas. Todos los días se repite la misma afrenta: tristes republicanos de

## Sección religiosa Noticias telegráficas de interés

### SANTORAL

Santos de hoy.—Juan de Mata, conf.; Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián y Cointa, mrs.; Juvencio, Honorato y Pablo, obs.; Pedro, Cardenal; Esteban, ab.

Santos de mañana.—Cirilo, ob.; Apolonia, vg. y mr.; Alejandro, Ammonio, Nicéforo, Primo y Donato, mrs.; Ausberto y Sabino, obs.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 9.—Misas rezadas a las siete, ocho y ocho y media.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 9.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Matilde Delgado (q. e. p. d.), en el Carmen.

A las ocho y media, Misa rezada en la Milagrosa, encargo de la señora de don A. Pisaca.

#### Iglesia del Pilar

Viernes 9.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición y ensayo.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 9.—Misa a la hora que quiera el que la encomienda.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezos del Angelus, Corona franciscana y Via Crucis, terminando con el ejercicio de las Llagas ante el Señor de las Misericordias.

### SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

#### Se arrienda una casa

Recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informan Norte 43. bajo.

izquierda rogando a los socialistas por la unión, y alegres socialistas negando a los republicanos tristes el pan y la sal. Porque ni dentro ni fuera de las Cortes pueden contar los republicanos de izquierda con los socialistas de ningún color. De modo que, constitucionalmente, no pueden gobernar las izquierdas, porque son entre todas, incluyendo a los catalanes, treinta y tantos votos republicanos. Y revolucionariamente menos, porque los socialistas revolucionarios les dan de lado cada día. En estas condiciones son los republicanos de izquierda quienes ponen un veto grotesco a las nuevas fuerzas de la República. Quieren, por lo visto, reducir la República a ellos mismos y arrastrarla con ellos por entre los cadáveres de Casas Viejas.

Cristóbal DE CASTRO.

Madrid, 31 de Enero de 1934.

### (DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID "LOGOS")

#### EL DEBATE POLITICO

Madrid 7 2'10.—El señor Alba recibió después de la sesión a los periodistas, a los que manifestó que el debate político no se había planteado a causa de la afección gripal que padece el señor Gil Robles y de la indisposición del señor Lerroux.

Añadió que, de todas maneras, sino puede hablar el señor Gil Robles mañana, lo hará uno de su minoría.

Además del debate político, en la sesión de mañana proseguirá la discusión de las intensificaciones de cultivos en Extremadura, y quizá, también, otros asuntos.

Agregó el señor Alba que se ha incluido en el Orden del día el dictamen favorable de la Comisión de Justicia sobre la concesión de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, y también una proposición del señor Rodríguez de Viguri sobre el establecimiento de una prenda pecuniaria.

#### SE DESPEJA LA SITUACION POLITICA

Tras la reunión ministerial la crítica situación política se muestra más despejada.

En dicha reunión el señor Lerroux expuso a los ministros el panorama político que se había formado después de las declaraciones del señor Martínez Barrio y el Gobierno todo tomó unánimemente el siguiente acuerdo:

"El Gobierno mantendrá su personalidad y su absoluta independencia respecto de los grupos que integran la Cámara, haciendo cuestión de confianza todos cuantos proyectos se presenten, alcanzando esta posición incluso al proyecto sobre los haberes del Clero.

En la discusión de este proyecto sólo se admitirán aquellas modificaciones que no desvirtúen el proyecto."

Parece confirmarse que el debate político no lo iniciará el Gobierno, más si por alguna minoría se plantease el problema político, el Gobierno invitará a los socialistas a que expliquen las actuaciones revolucionarias que han adoptado fuera del Parlamento.

Como se cree que los socialistas se ratificarán en su actitud, el Gobierno los declarará fuera de la ley y adoptará las medidas oportunas para cortar el movimiento revolucionario.

#### UNA PROPOSICION

Se dice que se aprovechará el planteamiento del debate político para discutir la proposición del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, sobre las fincas expropiadas a los Grandes de España.

#### DOS TENDENCIAS EN LOS RADICALES

Mañana se reunirán los diputados radicales.

En la minoría parlamentaria radical se advierten dos tendencias cada vez más definidas: una hacia el señor Lerroux y otra que sigue al señor Martínez Barrio, de marcada orientación izquierdista.

#### MAURA OPINA QUE DEBE CONTINUAR EL MATIZ IZQUIERDISTA

El señor Maura ha manifestado que él cree que debe de continuar el matiz izquierdista que se marcó en el Consejo de ministros.

Estas declaraciones han causado enorme extrañeza por haber sido hechas por un jefe derechista.

#### EL ORDEN PUBLICO

Se anuncia que en el próximo Consejo de ministros se dedicará gran atención a un proyecto de ley del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio.

El proyecto se relaciona con las cuestiones de orden público.

#### EN BENEFICIO DE LOS SUBOFICIALES

Los agrarios presentaron ayer tarde en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley en beneficio del Cuerpo de suboficiales del Ejército, pidiendo la modificación del decreto de 4 de Diciembre de 1931.

El señor Ortiz de Solórzano, primer firmante de la proposición, comentó en un grupo de diputados y de periodistas que los socialistas se acuerden de los suboficiales y sargentos, cuando antes ayudaron a la promulgación del mencionado decreto que ahora se quiere modificar, pues perjudica notablemente a los suboficiales y sargentos.

#### UNA ORGANIZACION DE ESPIONAJE

La Policía de Barcelona realiza actualmente un gran servicio, pues ha descubierto una vasta organización de espionaje que, según parece, abarca límites insospechados, hallándose comprendidas algunas personalidades.

Han sido detenidos cuatro súbditos extranjeros.

#### SE AGRAVA LA SITUACION PUBLICA EN FRANCIA

Anoche se registraron en París violentísimas manifestaciones en contra del Parlamento, que adquirieron en diversos lugares caracteres de violencia inusitada.

Las manifestaciones, que partían de diversos puntos, convergían todas hacia el Parlamento, pero les salió al frente la Gendarmería.

Esta, impotente y desbordada por la multitud, hubo de ceder y entonces se ordenó la salida de las tropas.

Estas hicieron fuego de ametralladoras, resultando veinte muertos y más de 500 heridos.

En las manifestaciones participaban, sobre todo, la "Action Française" y los ex-combatientes.

#### ANUNCIESE EN EL

### "Libro de Oro de Canarias"

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

# GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don .....  
domiciliado en ..... calle .....  
..... número ..... suscribe ..... acciones nominativas  
de (1) ..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
el acto, o en ..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
Administración.  
..... de ..... de 193.....  
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.  
(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

## En el puerto de La Luz Los submarinos italianos «Sciesa» y «Tati»

El lunes último llegaron al puerto de La Luz, procedente de Porto Praia, los submarinos italianos «Sciesa» y «Tati», de la Armada italiana. Ambas naves partieron en Septiembre del pasado año de La Spezia, iniciando un itinerario de 15.000, que se habían propuesto recorrer.

Dichos navíos permanecerán en el puerto de La Luz tres días, siguiendo luego viaje a Gibraltar.

Vienen al mando del «Sciesa» y «Tati» el capitán de fragata don Carlos Savio y el de corbeta don Alberto Battaglia, respectivamente. Aparte la oficialidad, los submarinos llevan una tripulación, juntos, de 70 hombres.

El «Sciesa» y el «Tati» son gemelos, y sus máquinas desarrollan una fuerza de 2.200 caballos, llevando tubos lanza-torpedos, dos a popa y cuatro a proa. Desplazan 1.368 toneladas, tienen 86 metros de largo, 7'56 de manga y 4'67 de calado. Navegan impulsados por motores eléctricos, que desarrollan 4.400 caballos de fuerza, tipo 2 «Diessel», Ausaldon. Hacen una velocidad de 18 nudos y medio, con un efectivo de 50 horas.

A bordo estuvo el cónsul de Italia, señor Ruggero Martinis, acompañado de su secretario, señor Quesada, cumplimentando a los capitanes.

## Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilítalas BURC INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los

## UN SERVICIO DE LA POLICIA

### Se juega a lo prohibido en esta capital

La Policía gubernativa de esta capital ha detenido a los siguientes individuos por haber sido sorprendidos jugando a lo prohibido en el establecimiento conocido por «Los Claveles», situado en la calle de la Rosa:

Avelino Báez Vargas, Alfredo Campos Núñez, Eladio Perdomo Arvelo, Manuel Rodríguez González, Antonio Quiles López y Antonio Muñoz Contreras.

Tanto el dueño del establecimiento como los detenidos fueron puestos a disposición del gobernador civil.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## RECORDATORIO

### ¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción. ¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? ¿Anunciáis sufragios? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

Y entre los periódicos que elijáis no olvidéis nunca GACETA DE TENERIFE. ¡Inculcad esto en la mente de vuestros familiares y amigos y haced cuanto sea posible para que las esquelas que «por vanidad» de los vivos se publican en otros diarios, se inserten «por caridad» para los difuntos en GACETA DE TENERIFE!

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Rodríguez Díaz, de 10 años de una herida incisa en la muñeca izquierda; leve.

Inocencio María Rodríguez, de 5 años, con domicilio en la calle de San Sebastián número 30, de contusión y erosión en la región frontal; leve.

Nakens Pérez Padrón, de 27 años, domiciliado en la calle de Jesús Nazareno número 17, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Pilar González López, de 6 años, con domicilio en Santiago número 11, de heridas incisas en las regiones vecular y macetérica izquierda; leve, salvo complicaciones.

Juana Reyes, de 40 años, domiciliada en Salamanca número 48, de extracción de cuerpo extraño en la amígdala derecha; leve.

Juan Barreiro, de 19 años, domiciliado en la calle de Candelaria, de una erosión en la cara plantar del pie derecho; leve.

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Suceso en el Realejo Alto

### En un depósito de agua aparece el cadáver de un hombre

El alcalde del Realejo Alto envió el día 6 del actual mes el siguiente telegrama al gobernador civil de esta provincia:

«Participo a V. E. que en las primeras horas de la mañana de ayer fué encontrado ahogado en un depósito de agua de «La Cartaya», el vecino de este pueblo Secundino Estrada González, creyéndose se trata de un suicidio. El Juzgado interviene en el asunto.»



Servicio frutero  
semanal para

HAMBURGO  
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Día 9.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Día 16.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa  
Día 23.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische

Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.111

# AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Lea Vd. «Gaceta de Tenerife»

## AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6





## Si unas desean lo que les falta y a otras les falta lo que desean, encontrarán útiles estas normas que exponemos

El Mundo se encuentra demasiado mal repartido. Pecados por exceso y pecados por falta. Unas con belleza exuberante, rebosante; otras, sin embargo, a quienes no les alcanza este favor y vemos hundidas en las profundidades de una fealdad atormentadora. Lo lógico y lo adecuado, sería el reparto más equitativo y proporcional, un término medio justo y favorable para tener a todas contentas.

Pero como esto supera de la medida y no existe otro remedio que conformarse a menos que busquemos en un orden inmediato y posible, aquellas fórmulas que puedan servirnos de auxilio para aminsonar defectos, vamos, pues, a fijar vuestra atención en el detalle.

Demasia en espesor de carnes; senos con un desarrollo anormal; por el contrario, afinamiento, delgadez, tabla rasa. No hay que impacientarse, ni irritarse. Todo puede ser corregido y puesto a gusto propio.

Las prácticas caseras, siempre han dado resultados excelentes. Son recursos muy a la mano que no dañan y pueden prestarnos eficaz auxilio. El agua fría, es todo un sistema.

Empezar, pues, por someterse a la influencia de ella si pretendéis conservar y mantener vuestro pecho con una sólida firmeza. Después de levantarlos, friccionarlos con el agua tal y como salga del grifo. Si añadís una mezcla de vinagre, tintura de benjuí y agua de rosas, en la proporción de una cucharada, en partes iguales, la operación tendrá su complemento y aumentará su poder.

Todos los días ejercicios de cultura física particularmente de brazos. Cuando el desarrollo y la firmeza no se logren con estas prácticas, recurrir a los tratamientos locales y al interior. La cerveza es un activo estimulante. La pastelería y las harinas, constituyen también favorables alianzas.

Si en cambio, lo que buscáis es reducir, en ese caso, varían por completo las normas y hay que seguir otros principios. Supresión en absoluto de alimentaciones grasas. Nada de leche, ni de féculas. Cuidar de tomar todas las mañanas una taza de té, con zumo de limón. Claro es que una hora antes o más del desayuno.

Y como práctica higiénica, mojar en agua salada un lienzo que aplicaréis al pecho, huyendo de



### JERSEY EN PUNTO DE LANA A DOS COLORES

He aquí un sencillo jersey que dada al afición demostrada por las damas a confeccionarse estas prendas, puede ser motivo de una preferencia. La combinación de dos colores es suficiente para obtener una nota vistosa y de buen gusto sin los extravíos de los colorines.

### Para ganar dinero

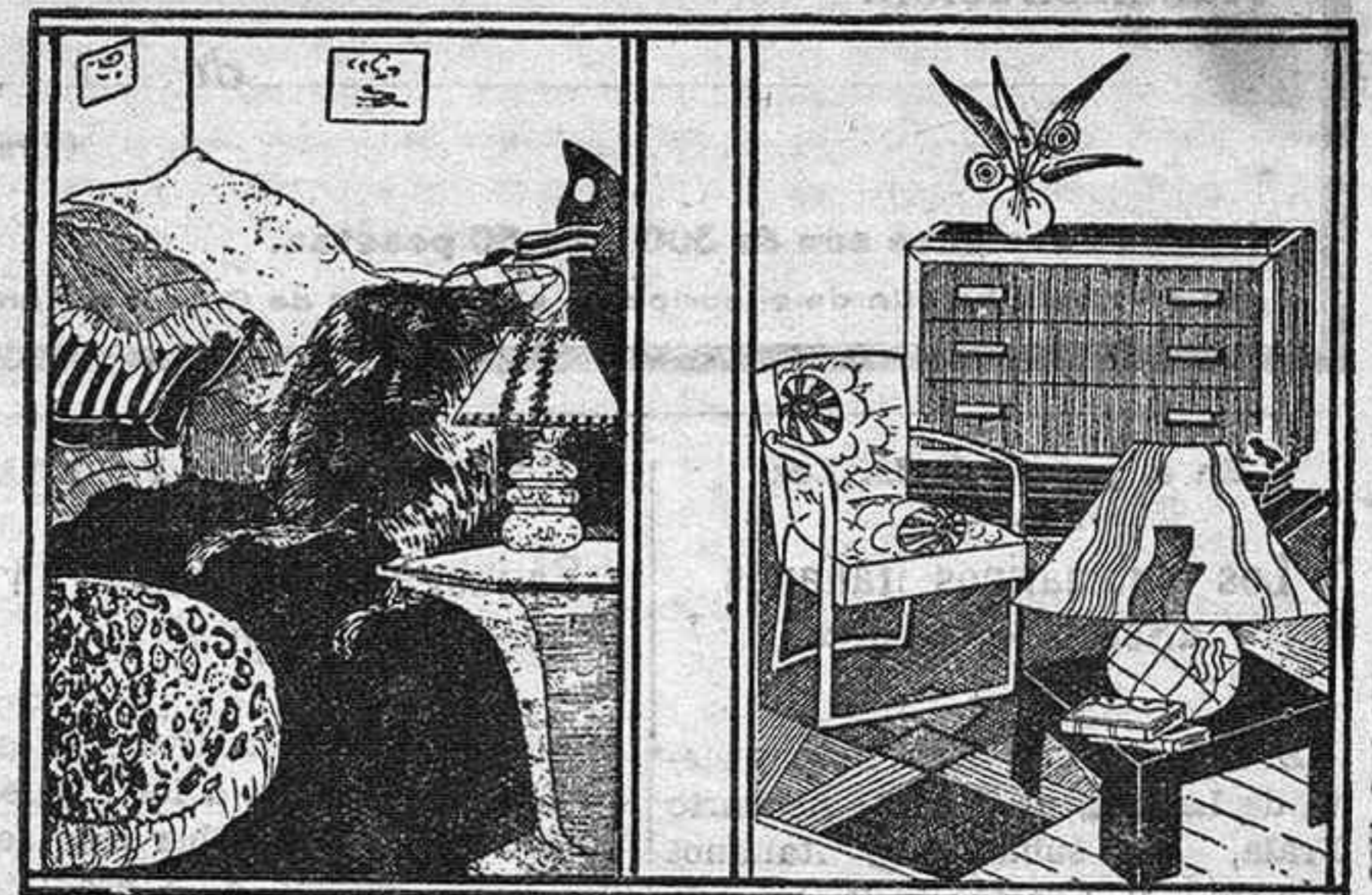
diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699. MADRID.

Mucho ejercicio al aire libre largos paseos a diario y no olvidar llevar el sostén en su sitio.

Doctora SOLIS

## EL VESTIDO DE LA CASA

### Dos estancias artísticamente combinadas y adornadas para lograr una cómoda y confortable permanencia en ellas



Comencemos por expresar que no vamos a entrar en una crítica escrupulosa de si lo antiguo y viejo era mejor que lo moderno y actual. En ese caso, diríamos que muchas cosas viejas están muy bien en el olvido y otras nuevas merecían ir al mismo lugar.

Nuestra labor se reduce a exponer aquello que sale a los planos de la actualidad y sirve para mejorar nuestras costumbres.

Así, por ejemplo, el reinado de los cojines y almohadones, se con-

solido y afirma con nuevas creaciones. Los divanes bajos y las pieles, combinan con aquellos y se prestan a realizar en las estancias composiciones con tanta visualidad y comodidad como la que reproducimos en el dibujo.

Los cojines se hacen de colorido diverso, rosa pálido con picaduras rosa y rojo a rayas. Vuestra fantasía encontrará ruta posible para llegar a creaciones muy del agrado de la casa y de vuestra familia.

## El lavado de la vajilla que hemos utilizado requiere ciertas normas para su perfecta limpieza

Una buena comida servida en una vajilla de clase inferior hará perder valor a lo que en ella sirváis. Nuestros invitados apreciarán inmediatamente el contraste y pondrán un secreto comentario a este pequeño abandono vuestro.

La vajilla, pues, que presentéis en la mesa, guardará estrecha relación con la comida que se vaya a presentar. Una y otra han de ajustarse al tono semejante.

Luego, es preciso cuidar con preferente atención del lavado de los utensilios que utilizaremos en la mesa. Es frecuente emplear en muchas casas el asperón, la greda y otras materias desincrustantes. Nada tan inconveniente.

Donde está el jabón todo debe rendirse a su influencia. Jabón y agua caliente. Elementos indispensables para obtener un buen lavado de nuestra vajilla.

El agua, se pondrá en una cubeta, barreño de madera o zinc, procurando que aquella sea lo más caliente posible y jabonosa. Así será más fácil desembarazar de toda sustancia grasa, la vajilla.

Los platos y fuentes se introducen en esa primera cubeta y se van lavando. Pasan después a otra cubeta con agua caliente pura. Se enjuagan y van al escurridor. Se

secan a continuación por el orden que se han lavado.

Si se tratara de una vajilla importante por su cantidad, las aguas se renovarían a fin de que no sufra la limpieza por exceso de los residuos del lavado.

Cuando terminó esta labor de los platos, entonces se empieza con las cacerolas. La misma forma precedente con el agua caliente y jabonosa. Estos utensilios se secarán con trapos gruesos procurando que dejen de estar húmedos ya que esto puede influir en la conservación y duración de los objetos.

Finalmente, se atiende a la limpieza de los elementos que nos han servido para la fregaza y las cubetas y barreños se davarán dejándolos en el lugar destinado en la cocina para ellos.

Los cubiertos, si son de plata, habrá de ponerse extremada atención en secarlos con todo rigor. Si han de guardarse, se untan ligeramente con manteca para evitar que puedan enmohecerse y salpicarse de manchas.

Y, en fin, como buena ama de casa, sabréis disponer y mandar la ejecución de estos pequeños detalles para obtener los mejores y eficaces resultados de estas operaciones tan corrientes en toda cocina bien organizada.

## LOS CALZADOS DE AHORA



El calzado se renueva y quiere también gozar de los privilegios de estar situado en la vanguardia del favor. Las novedades más esenciales están acusadas por el predominio de lazos y botones, en diversidad de preferencia. Los lazos, admiten varios colores, el azul, el verde y el blanco. Un poco chillón, pero un poco, la moda. El caso es llamar la atención y es preciso reconocer que con este detalle chiquitín se conquista,

porque, ¿quién ante un zapato negro, por ejemplo, con su lacito blanco o verde, dejará de mirar? Y ahí está el problema que los zapatos han querido abordar. Que se miren los bajos. Para la mujer, el calzado, lo es todo: figura, presencia, garbo. Quitarle a una mujer esa prenda y colocarle unas alpargatas. Todo habrá venido abajo.

El zapato que en primer térmi-

no aparece, es para el deporte, en piel de gamo, blanca, con aplicaciones en verde subido.

Le sigue el cabritilla con incrustaciones de color camuesa y su pimpante lazo.

El que va en el centro, se reserva para las horas de la noche, y, por último, los aires de primavera llaman al zapato totalmente blanco, de piel, con filetes y cerrado por botones a uno de sus costados.